

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 149

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 25 de Noviembre de 2011, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal don Juan Carlos Aravena, en ausencia del Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Patente de alcoholes
- Solicitud comodato Escuela de Bullileo
- Aprobación Modificación Presupuestaria
- Aprobación de Actas Concejo desde 130 a 137

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:30 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACION DE IDEA PARA OBTENER COMODATO ESCUELA DE BULLILEO

Expone la Sra. Cecilia Morales, Presidenta del Comité de Bienestar, quien señala que se solicita en comodato esta escuela del sector cordillerano, la cual se encuentra cerrada para la enseñanza, y que sería destinada para tener allí un lugar con cabañas para los funcionarios municipales y compartida con la Corporación de Deporte, la cual podría llevar a efecto allí actividades o talleres deportivos, de distintas academias. Se solicita se apruebe por 50 años. Concejal Ojeda señala que le parece bien la idea, y pregunta si es solo para las personas que están en el Bienestar. Cecilia le responde que los funcionarios municipales que son los de planta y contrata están todos en el Bienestar, menos uno; y que los demás son funcionarios a honorarios. Consulta también con que fondos se construirían las cabañas; se le responde que sería un proyecto compartido, con aporte de los socios, con fondos que el municipio aporta cada año al Bienestar. Y se verá alguna otra forma de allegar recursos. Se muestran de acuerdo con la idea, por lo que se procederá a redactar el comodato. Concejal Espinoza valora que se les informe primero que es lo que se pretende hacer y no se llegue con todo listo sin haberlo siquiera conversado con anterioridad. Cecilia Morales agradece la atención brindada y la buena disposición. Se retira.

APROBACION PATENTE DE RESTAURANT

Se aprueba la patente, habiendo tenido los antecedentes a la vista, por unanimidad.

En este mismo sentido hay reclamos de parte del Concejal Rogazy quien señala que hay vecinos que están muy molestos con patente de cabaret que tiene Sr. Abasolo, en calle Matucana, frente a Dandy, que hay mala conducta y pregunta si es posible revisar esa patente. Concejal Ojeda que toda patente es revisable y hay que ver si cumple o no con toda la ley, y que si tiene infracciones del municipio o de carabineros habría una razón para no renovarla o revisar al menos su situación. Concejal Cáceres señala que lo mejor sería una buena fiscalización.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, profesional Secplan, solicita aprobar una **suplementación por \$376.000.-** para el ítem menaje para oficinas, casinos y otros; que es para comprar cocina, refrigerador y microondas para Policía Local. Según Oficio N° 446 de 23/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita además aprobar una **suplementación por \$10.045.000.-** para el ítem mantención y reparación de edificaciones. Según Oficio N° 447 de 23/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita aprobar una **suplementación por \$17.500.000.-** para los ítems vehículos, telefonía fija, mantención y reparación de vehículos y alumbrado público. Según Oficio N° 448 de 23/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita aprobar una **suplementación por \$2.000.000.-** para el ítem insumos, repuestos y accesorios computacionales, que es una cámara de video para Relaciones Públicas. Según Oficio N° 449 de 23/11/2011. Se vota y se aprueba, con el voto en contra del Concejal Rogazy. Solicita aprobar una **suplementación por \$1.400.000.-** para ítem vestuario, accesorios y prendas diversas, que es para complementar lo necesario para poder comprar vestuario de verano para funcionarios Según Oficio N° 450 de 23/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Por último, solicita aprobar una **suplementación por \$500.000.-** para ítem gastos de representación, protocolo y ceremonial. Según Oficio N° 454 de 24/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION ACTAS CONCEJO

Se aprueban las Actas 130 a 137, pero se deja constancia de que lo que se ha pedido por los señores Concejales no se ha cumplido.

Se solicita que en el próximo Concejo se informe cuanto se recauda por la publicidad ubicada en las calles de la ciudad.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 16:30 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL